

Página 13567:

En el apartado «Puesto de cese», columna «Ni», en la plaza con número de orden 63, donde dice: «12», debe decir: «14».

En el apartado «Puesto de cese», columna «Denominación», en la plaza con número de orden 67, donde dice: «MAPA. D. G. de Ganadería», debe decir: «MAPA. D. G. de Alimentación», y en la columna «Ni», donde dice: «12», debe decir: «16».

En el apartado «Puesto de cese», columna «Denominación», en la plaza con número de orden 69, donde dice: «Jefe Negociado N18», debe decir: «Jefe Negociado N16».

Página 13568:

En el apartado «Puesto de cese», columna «Ni», en la plaza con número de orden 72, donde dice: «14», debe decir «12».

Página 13569:

En el apartado «Puesto de cese», columna «Ni», en la plaza con número de orden 82, donde dice: «10», debe decir: «12».

En el apartado «Puesto de cese», columna «Denominación», en la plaza con número de orden 88, donde dice: «MAPA. Agencia para el Aceite de Oliva. Secretaría General», debe decir: «MAPA. Subsecretaría. S. G: Análisis Económico y Evaluación de Programas».

Madrid, 3 de abril de 2000.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7366 *ORDEN de 28 de marzo de 2000 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 25 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Abogado del Estado, Jefe Servicio Jurídico, Subsecretaría. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda, Agencia Estatal Tributaria, Madrid. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Urtasun Amann, Rafael. NRP: 252630702 A0903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Abogados del Estado. Situación: Activo.

7367 *ORDEN de 29 de marzo de 2000 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 20 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 29 de marzo de 2000.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 20 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Vocal Asesor, Unidad de Apoyo, Dirección General de la Función Pública. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Madrid. Nivel: 26.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Cádiz Deleito, José Luis. NRP: 2132608546 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

7368 *ORDEN de 5 de abril de 2000 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española del Medicamento, dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, convocado por la de 7 de febrero de 2000.*

Por Orden de 7 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española del Medicamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.a) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma

de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tiene la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán comunicados por la Agencia Española del Medicamento a las unidades de personal de los Departamentos ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación adminis-

trativa que, en cada caso, corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Quinto.—El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.—Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en el supuesto de reingreso desde la situación de excedencia por cuidado de hijos.

Séptimo.—La toma de posesión se formalizará ante el Director de la Agencia Española del Medicamento (calle Huertas, número 75, Madrid).

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Ministerio.

Madrid, 5 de abril de 2000.—P.D. (Orden de 28 de enero de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), el Director de la Agencia Española del Medicamento, Josep Torrent i Farnell.

Ilmos. Sres. Presidente y Director de la Agencia Española del Medicamento.

ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
N.º de orden	Centro directivo Puesto adjudicado	Nivel	Gr.	Localidad	Centro directivo Puesto de trabajo	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Gr.	Cr.	Gr.
1	<i>Unidad de Apoyo a la Dirección</i> Jefe Servicio Asuntos Jurídicos.	26	AB	Madrid.	Unidad de Apoyo a la Dirección de la Agencia Española del Medicamento. Jefe de Sección de Asuntos Jurídicos.	24	SC	Madrid.	Avilés Mañoso, María Remedios.	1231494235	A	6000	22
2	Jefe Servicio.	26	AB	Madrid.	D. G. Salud Pública. Unidad de Apoyo. Jefe de Sección N24.	24	SC	Madrid.	Garzón Fernández, María Fuencisla.	5054060057	A	6000	22
3	Jefe Servicio de Evaluación Medicamentos.	26	A	Madrid (Majadahonda).	S. G. Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española del Medicamento. Jefe Sección Análisis Químicos Productos Farmacéuticos.	24	SC	Madrid (Majadahonda).	Martín-González Hernán, Ana María.	5001750713	A	6000	24
4	Jefe Servicio de Evaluación Medicamentos.	26	A	Madrid (Majadahonda).	S. G. Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española del Medicamento. Jefe Sección Control Materias Primas.	24	SC	Madrid (Majadahonda).	Azcona Llana, María Teresa.	0248611157	A	6000	24
5	Jefe Servicio Planificación Farmacéutica.	26	A	Madrid.	D. G. de Farmacia y Productos Sanitarios. S. G. de Evaluación de Medicamentos. Jefe de Servicio Evaluación Productos Sanitarios.	26	SC	Madrid.	Millán Rusillo, María Teresa.	2619093146	A	1214	26
6	Jefe Servicio Planificación Farmacéutica.	26	A	Madrid (Majadahonda).	S. G. de Seguridad de Medicamentos de la Agencia Española del Medicamento. Técnico Superior Facultativo y Especialista.	22	SC	Madrid (Majadahonda).	Montero Corominas, María Dolores.	0270544146	A	6000	22
7	Jefe Sección Relaciones con Organismos Externos de Control.	24	AB	Madrid.					Desierta.				
8	Jefe Sección N20.	20	BC	Madrid.	D. G. Acción Social, del Menor y de la Familia. Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales. Jefe Negociado N16.	16	TR	Madrid.	Ángel Martínez, María Elena C.	5094763102	C	1135	16
9	Jefe Sección N20.	20	BC	Madrid.	S. G. de Medicamentos de Uso Humano de la Agencia Española del Medicamento. Jefe Negociado.	16	SC	Madrid.	García Herrero, María Raquel.	5044875724	C	1135	16
10	Técnico N18.	18	CD	Madrid.	Instituto Nacional de Estadística. Ministerio de Economía y Hacienda. Jefe Negociado.	14	EH	Madrid.	Vega Sánchez, Carlos.	0721720046	C	1135	14
11	Jefe Negociado N18.	18	CD	Madrid.	INSALUD. Auxiliar Administrativo II. SS. de la Seguridad Social.		SC	Teruel.	Die Ortega, María Fernanda.	5026830902	D	6481	
12	Jefe Negociado N14.	14	CD	Madrid.	D. G. Salud Pública. S. G. de Higiene de los Alimentos. Jefe Negociado.	18	SC	Madrid.	Ruiz Gómez, María Dolores.	534010957	D	1146	18

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
N.º de orden	Centro directivo Puesto adjudicado	Nivel	Gr.	Localidad	Centro directivo Puesto de trabajo	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Gr.	Cr.	Gr.
13	Secretario/a puesto de trabajo N30.	14	CD	Madrid.	Unidad de Apoyo de la Agencia Española del Medicamento. Jefe Negociado.	18	SC	Madrid.	Martín Hernández, María Teresa.	5002490135	D	1145	18
14	Secretario/a puesto de trabajo Director AEM.	14	CD	Madrid.	Consejería Laboral en Suiza. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaria puesto de trabajo N30.	14	TR	Berna (Suiza).	Barea Flórez, María Teresa.	0147514502	D	1146	14
	<i>Subdirección General de Medicamentos de Uso Humano</i>												
15	Jefe Servicio Biotecnología.	26	A	Madrid (Majadahonda).	Centro Nacional de Biología Fundamental. Instituto Salud «Carlos III». Jefe Sección Biología Molecular y Biotecnología.	24	SC	Madrid (Majadahonda).	Portela Moreira, Agustín.	523177757	A	6000	24
16	Ayudante Técnico Sanitario.	20	B	Madrid.	S. G. Medicamento Uso Humano. Agencia Española del Medicamento. Jefe de Negociado.	16	SC	Madrid.	Desierta.	0224569435	D	1146	16
17	Jefe Negociado N18.	18	CD	Madrid.		Agencia Española de Cooperación Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores. Jefe de Negociado.	17	AE	Madrid.		Sanz Martín, María del Carmen.	D	1146
18	Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Ministerio de Defensa. Jefe de Negociado.	14	DE	Madrid.	Miguel Marañón, Mercedes de.	1786771224	D	1146	16
19	Jefe Negociado N14.	14	CD	Madrid.	S. G. de Seguridad de Medicamentos. Agencia Española del Medicamento. Técnico Superior.	22	SC	Madrid.	Torres Vinuesa, Enriqueta.	5144236046	A	6000	22
	<i>Subdirección General de Seguridad de Medicamentos</i>												
20	Técnico Superior N24.	24	A	Madrid.	Agencia Española del Medicamento. Auxiliar de Oficina N12.	12	SC	Madrid (Majadahonda).	Bustillo Villegas, María del Carmen.	0037889824	D	6032	12
21	Jefe Negociado N18.	18	CD	Madrid (Majadahonda).	S. G. de Seguridad de Medicamentos. Agencia Española del Medicamento. Auxiliar de Oficina N12.	12	SC	Madrid (Majadahonda).	Alcalde Ortega, Gubesinda.	1303319613	D	6033	12
22	Jefe Negociado N14.	14	CD	Madrid (Majadahonda).	S. G. de Seguridad de Medicamentos. Agencia Española del Medicamento. Jefe de Servicio Gestión de Medicamentos.	26	SC	Madrid.	Corbalán Ruiz, Luis Fernando.	0260119302	A	0102	26
	<i>Subdirección General de Medicamentos de Uso Veterinario</i>												
23	Consejero Técnico Medicamentos de Uso Veterinario.	28	A	Madrid.	Demarcación de Carreteras. Ministerio de Fomento. Jefe de Equipo N14.	14	F	Oviedo.	Martos Maldonado, Jesús.	5191485346	C	1135	16
24	Jefe Negociado N14.	14	CD	Madrid.									